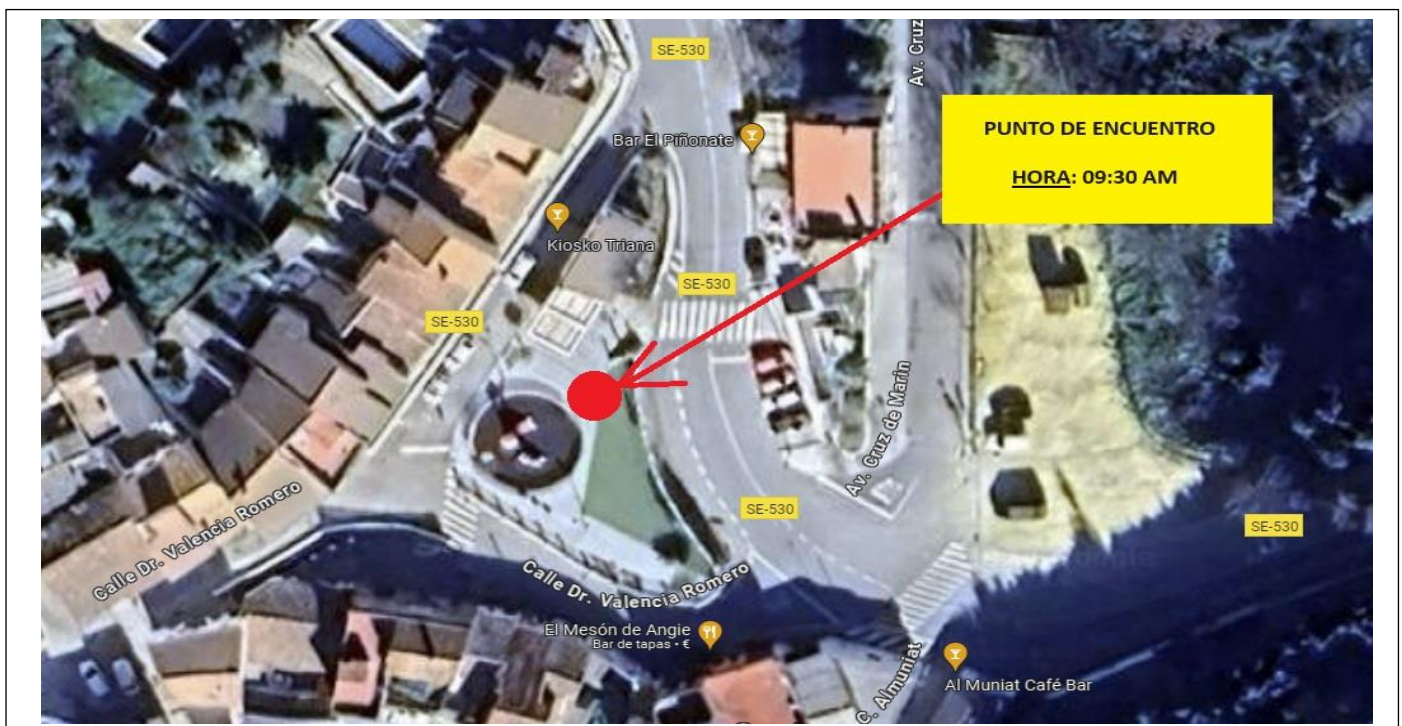


VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD			
Denominación de la actividad	Sendero "Minas del Castillo"		
Número del sendero	PR-A 396	Tipo de sendero	Lineal
Itinerario	Sevilla – El Castillo de las Guardas – Minas del Castillo – Inicio Actividad - El Castillo de las Guardas – Regreso a Sevilla		
Cómo llegar	Por la autovía A-66 Ruta de la Plata, dirección Mérida, nos incorporamos a la N-433, en dirección a Aracena. Abandonamos esta por la A-476, El Castillo de las Guardas, localidad a la que llevaremos al poco tomando la SE-530		
Recepción de participantes	c/ Dr. Valencia Romero cruce con SE-530 Atención – Necesario BUS para el desplazamiento al punto de inicio de la actividad. Participantes individuales contactar con la organización técnica en el punto de recepción de participantes.		
Hora de encuentro	09:30 AM	Fecha Actividad	07 · 04 · 2024
Hora de SALIDA	La ruta dará comienzo a las 10:00 AM una vez se haya recepcionado a todos los participantes. Se ruega puntualidad y adaptar los horarios de viaje y desayuno a los establecidos por la organización. En caso de incidencia para la llegada contactar con la organización técnica: 674238849		

A.- PUNTO DE ENCUENTRO PARTICIPANTES



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- DATOS TÉCNICOS

Municipios	El Castillo de las Guardas
Comarca	Sierra Norte de Sevilla
Punto de inicio del sendero	Minas del Castillo
Coordenadas UTM del inicio	29 S 732338 4175589
Punto final del sendero	Fuente del Abrevadero
Coordenadas UTM punto final	29 S 736601 4174942
Distancia Total	8.5 km
Tiempo de marcha estimado:	Entre 3 y 6 horas de marcha efectiva según escala MIDE
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 5 % Vereda: 70 % Pista de tierra: 25 % Otros: 0 %
Desnivel positivo	248 m
Desnivel negativo	310 m

Dificultad. Valoración según método **MIDE** (El **MIDE** valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):

	MEDIO Severidad del medio natural	1		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	2
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	3

Paso de ríos, arroyos	No	Puntos de agua	No	Sombra	Abundante
------------------------------	----	-----------------------	----	---------------	-----------

La codificación utilizada en el apartado de **información de valoración** es la siguiente:

<p>Severidad del medio natural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo. 	<p>Orientación en el itinerario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.
<p>Dificultad en el desplazamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión. 	<p>Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva.



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- RECURSOS DE INTERÉS	
Donde obtener Información	<ul style="list-style-type: none">• Diputación de Sevilla• Ayuntamiento El Castillo de las Guardas• Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo - Delegación de Sevilla
Lugares donde alojarse	Existen varias casas rurales en El Castillo de las Guardas
Lugares donde comer	Existen diferentes lugares de restauración en El Castillo de las Guardas
Áreas de recreo, deportivas, zonas de acampada	No se conocen
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	<p>En El Castillo de las Guardas: El Torreón, resto del castillo bajo medieval. Iglesia parroquial de San Juan Bautista. Plaza de toros y Fuente del Abrevadero.</p> <p>En Las Minas del Castillo: Casa de la época minera. Antigua estación de ferrocarril de la "Mina admirable"</p>
Lugar de interés geológico y / o ecológico	La Reserva (reserva animal). Instalaciones de la estación de ferrocarril de la mina dedicada a la explotación de la piritita.
Prohibiciones, restricciones	No se conocen
Centro médico más cercano	<p>Centro de Salud de Guillena Dirección: c/Zurbarán, s/n Municipio: Guillena Hospital de referencia: HU Virgen Macarena Teléfono (Urgencias): 902 505 061 / 955 402 482 Teléfono Emergencias Sanitarias ANDALUCIA: 061</p>
Flora y fauna de interés	<p>Típica flora y fauna de la Sierra Norte compuesta por bosque mediterráneo en el que destaca como especie dominante la encina, con algunos ejemplares de alcornoques.</p> <p>El sotobosque es leñoso, espinoso y aromático, con especies como el lentisco, el palmito, la aulaga, el madroño, las jaras, el romero, el tomillo o la lavanda. Destaca el paisaje de dehesa.</p> <p>Respecto a la fauna silvestre que habita la zona, destaca el zorro, la gineta y el jabalí. También mamíferos menores como la liebre o el conejo. De las aves, destacan el águila calzada, los milanos negros y los cernícalos primillas y cigüeñas, así como el ruiseñor, el herrerillo común y la abubilla.</p>



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Este sendero, está en el municipio de **El Castillo de las Guardas**. Una localidad y municipio español perteneciente a la provincia de **Sevilla**, en la comunidad autónoma de **Andalucía**. Se integra en la **Comarca de la Sierra Norte de Sevilla**, constituyendo un pasillo natural entre **Sevilla**, **Huelva** y la provincia de **Badajoz**. La gran riqueza paisajística, su fauna y flora son uno de los patrimonios más valiosos y preciados del amplio término.

El Castillo de las Guardas debe su nombre a la fortaleza bajomedieval de la que se conserva el torreón. Dado su enclave privilegiado junto al **río Guadiamar**, ha sido habitada a lo largo del tiempo por numerosas culturas, desde la edad de los metales (dólmenes), pasando por tartesios, fenicios, romanos, árabes o cristianos, hasta la actualidad. Las riquezas minerales del lugar han sido explotadas desde tiempos tartesios, pero fueron los fenicios y los romanos quienes heredaron esta tradición minera. También hay vestigios arqueológicos y documentos de la minería en la Edad Media.

Nuestra ruta comenzará junto a la ermita en ruinas de las **Minas del Castillo de las Guardas**, y que transcurre por zonas con poca arboleda y sendero fácil al principio, para poco a poco ir ondulándose con subidas y bajadas, aunque el paisaje va ganando en vistosidad, variedad y belleza.

Alcanzaremos la antigua estación de ferrocarril de la “**Mina Admirable**” y caminaremos junto a la cola del pantano para adentrarnos en la **Sierra del Pantano** hasta alcanzar el desvío de la aldea de **El Pedrosillo**.

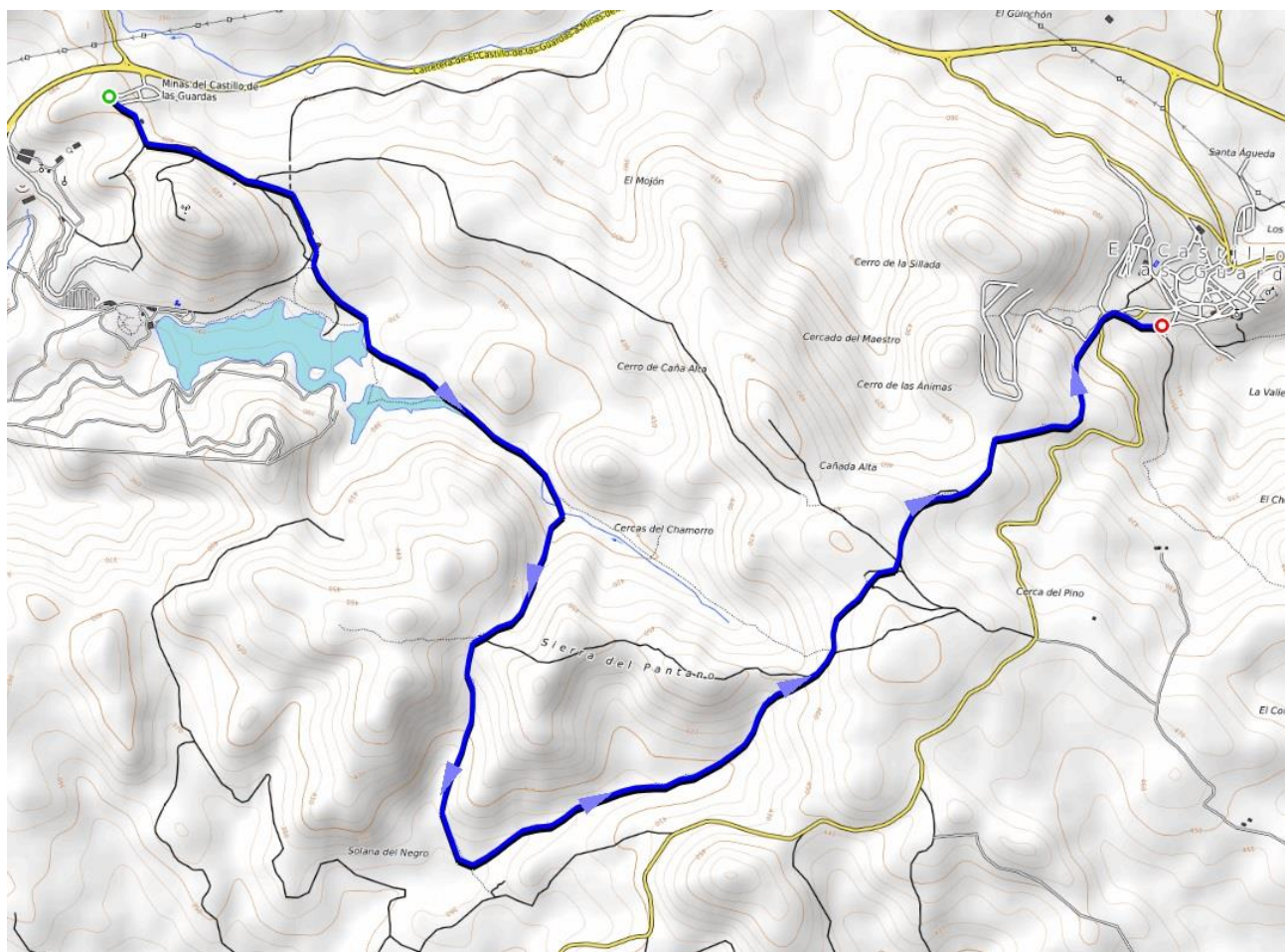
La “**Mina Admirable**” o **Mina de El Castillo de las Guardas**, que ocupaba una considerable superficie, fue construida para explotar la pirita de la zona. En la época moderna se activa el yacimiento minero desde mediados del siglo XIX, y en el siglo XX se convierte en la explotación de pirita más importante de la provincia. Los minerales que se extraían eran pirita de hierro y pirita cobriza, que producen azufre, hierro, cobre, zinc y plomo. Estos minerales eran muy cotizados en **Europa** por su gran calidad. En el año 1900 se construye la presa del embalse, como reserva de agua para el uso de la mina. En ese mismo año también se construye el ferrocarril, que unía la explotación con **Nerva** y **Minas de Río Tinto**. Este ramal enlazaba en **El Ronquillo** con la línea de ferrocarril que iba desde **Minas de Cala** hasta **San Juan de Aznalfarache** en **Sevilla**. Se paraliza la explotación a causa de las diferentes guerras del siglo y finalmente deja de funcionar en 1963.

Pasaremos junto al **Cortijo de Caña Alta** para luego bajar entre paredes de piedra seca hasta **El Castillo de las Guardas**. Durante nuestro recorrido podremos disfrutar del típico paisaje de dehesa donde destacará la presencia de la encina y algunos alcornoques. Destacamos también el sotobosque leñoso, espinoso y aromático, con especies como el lentisco, el palmito, la aulaga, el madroño, las jaras, el romero, el tomillo o la lavanda o “**cantatueso**”, sin duda, zona con un marco ideal para la apicultura.

Tras una bajada algo empedrada, por la que caminaremos con precaución y atentos a nuestros pasos, llegaremos al final de nuestra ruta, en la **Fuente del Hervidero**, pudiendo posteriormente dar buena cuenta de los productos típicos de la gastronomía local al mismo tiempo que reponer fuerzas.

VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

E.- MAPA DE LA ACTIVIDAD



F.- PERFIL





VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

G.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD





VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Observaciones y Recomendaciones de interés general:

- ✓ Importante llevar GORRA o similar para protegernos del sol y calzado adecuado (preferiblemente botas)
- ✓ El uso de bastones es opcional
- ✓ Se recomienda el uso de pantalón largo.
- ✓ Ante cualquier duda consultar a la organización técnica.
- ✓ Recordamos que la normativa del programa NO permite la participación de menores de 14 años
- ✓ No olvidar llevar algo de COMIDA y mínimo 1´5 litros de AGUA
- ✓ Se recomienda que las personas que padezcan de alguna patología importante que pueda afectar al normal desarrollo de la actividad, lo comuniquen a la organización y/o al sanitario de la ruta para una mejor planificación y un desarrollo seguro de la actividad.
- ✓ Se recomienda que todos los participantes estén habituados a caminar, se trata de una ruta de iniciación que requiere un mínimo esfuerzo.
- ✓ Recordamos a todos los participantes, que la normativa del Programa NO permite la participación con animales.